

**VERSIÓN DE LA COM. ASUNTOS FRONTERIZOS CELEBRADA
POR LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2015.**

Presidencia del C. Dip. Carlos Manuel Fu Salcido.
(Asistencia de 6 Diputados)

INICIO: 12:10 HORAS

C. DIP. FU SALCIDO CARLOS MANUEL: Buenas tardes, señores. ¿Cómo están? Muchas gracias por acompañarnos esta tarde, a todos los periodistas. Aquí también tengo presente algunos invitados especiales, a mi señora, a mi niña, ahí que ya tiene tiempo aquí acompañándonos en el Congreso y estoy muy contento por eso y muy motivado también. Buenas tardes. Vamos a instalar la Comisión de Asuntos Fronterizos, y quiero darle la bienvenida también y agradecer la presencia de mis compañeros diputados, señor David Palafox, lo estábamos esperando ansiosamente; Señor Armando Gutiérrez, diputado por Nogales; a Brenda Elizabeth Jaime Montoya; a Rodrigo Acuña Arredondo, a Carlos Alberto León García y un servidor, Carlos Manuel Fu Salcido. La diputada Sandra se encuentra en una comisión, en Washington, de educación, por eso no nos acompaña esta tarde. De igual manera quiero darle las gracias a la licenciada Laura Ríos Contreras, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos, bienvenida. Al licenciado Amos Benjamín Moreno Galindo, Director General de Atención a Migrantes Internacionales del Gobierno del Estado, bienvenido también. Todos ustedes, señores, sean bienvenidos a esta instalación. Para la instalación y primera reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos, la cual este día inicia los trabajos que conforme al marco jurídico de este Poder Legislativo nos compete atender. Para dar inicio a la reunión, como primer punto debemos corroborar la existencia de quorum legal y en ese sentido, se solicita al diputado secretario Rodrigo Acuña Arredondo, realizar el pase de lista correspondiente.

C. DIP. ACUÑA ARREDONDO RODRIGO: Muy buenas tardes. Bienvenidos todos también. Como primer punto a tratar en esta Comisión de Asuntos Fronterizos... Gracias, señor presidente, y con gusto pasamos lista.

Diputado Carlos Manuel Fu Salcido, (presente); diputado José Armando Gutiérrez Jiménez; el diputado David Homero Palafox Celaya; diputada Brenda Elizabeth Jaime Montoya, (presente); diputado Rodrigo Acuña Arredondo, (presente); diputado Carlos Alberto León García. (*Justificación de la diputada Sandra Mercedes Hernández Barajas*). Presidente, tenemos quórum.

C. DIP. FU SALCIDO CARLOS MANUEL: Habiendo quórum para celebrar la reunión validadamente, a continuación me permito solicitar al diputado secretario Rodrigo Acuña Arredondo, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta Comisión.

C. DIP. ACUÑA ARREDONDO RODRIGO: Bien. Orden del día que se propone en esta Comisión de Asuntos Fronterizos.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.
4. Participación de los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos.
5. Clausura de la reunión.

C. DIP. FU SALCIDO CARLOS MANUEL: Gracias, diputado secretario. En votación económica pregunto a mis compañeros diputados, si es de aprobarse el orden del día para esta reunión de comisión. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba el orden del día. Aprobado el orden del día, procederemos a desahogar el siguiente punto. Para tal efecto, quiero permitirme declarar formalmente iniciadas las labores de la Comisión de Asuntos Fronterizos de esta Sexagésima Primera Legislatura. Las relaciones que se establecen entre las comunidades que coexisten en las fronteras de los países pueden ser de dos tipos: Conflictivas o colaborativas. En el caso de Sonora, nos encontramos con una de las relaciones más particulares y

estratégicas de nuestro México. La colindancia con tres de los estados más dinámicos de Estados Unidos de Norteamérica: Arizona, California y Nuevo México, y la cercanía con el Estado de Texas, nos abre una ventana importante de oportunidades teniendo puerto de acceso a los dos primeros estados, sin olvidar también el puerto marítimo de Guaymas, que también nos abre un importante acceso al Asia Pacífico. La relación diplomática de los nuestros, es colaborativa. Al día transitan miles de personas en la frontera norte. Millones de productos se comercializan en un flujo permanente de importación y exportación. Así como se genera un constante intercambio de experiencias que benefician a ambos países. Pero como toda relación bilateral, hay retos que atender. En su recorrido hacia Estados Unidos, miles de migrantes mexicanos y extranjeros son víctimas de violaciones a sus derechos humanos, y Sonora se ha convertido en las últimas décadas en una de las rutas de mayor tráfico de personas indocumentadas, con las implicaciones que esto conlleva en nuestra comunidad. Agradezco a la licenciada Laura Ríos Contreras, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, su presencia en la instalación de la Comisión Legislativa. Enviamos por su conducto al presidente de dicha Comisión, el mensaje de que trabajaremos unidos por la causa de los migrantes y la defensa de sus derechos, en un compromiso de mi parte y de las y los compañeros diputados presentes. Como lo dejamos asentado en la agenda legislativa, presentamos... que representamos los integrantes del grupo parlamentario de Acción Nacional, en la Sexagésima Primera Legislatura, las y los legisladores tenemos un compromiso por un desarrollo económico justo, duradero y sostenible. Por ello, seremos copartícipes con los diversos sectores productivos para impulsar que se revierta la reforma fiscal federal para reducir el IVA en las fronteras, que ha mermado tanto a la economía de las familias sonorenses. También hemos puesto en la agenda de esta Comisión, hacer las gestiones que sean necesarias para que el Gobierno de la República etiquete para los municipios fronterizos de Sonora, los recursos que se anunciaron para la modernización de los puertos fronterizos. Pero queremos ir más allá: que se invierta en obras que tengan un efecto en el sector turístico empresarial e incluso educativo, provocando un mejoramiento de la imagen urbana y el equipamiento de las comunidades. Vamos a pugnar por una justicia distributiva. Esto es muy importante. Solicitaremos también que

los impuestos recaudados como parte de las acciones realizadas en los puertos fronterizos, sean distribuidos más equitativamente por la Secretaría de Hacienda, para que esos recursos se queden en San Luis Río Colorado, Plutarco Elías Calles, Caborca, Nogales, Naco, Agua Prieta, Cananea y otras regiones fronterizas del Estado. Y también quiero aclarar aquí, que el Estado en sí, en su totalidad, es un Estado fronterizo y por lo tanto merece un trato especial, ya que convivimos y competimos diariamente con el país con una economía más importante en el mundo y más competitiva. En la Comisión de Asuntos Fronterizos vamos a impulsar la competitividad de la frontera, trabajando con un enfoque global, que a través de acciones legislativas abone el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes de las zonas fronterizas, los cuales representan la tercera parte de la población total de nuestro Estado. Y con ello, que la colaboración entre nuestros países crezca y se fortalezca. Para lograr lo anterior, les propongo tres ejes temáticos que han de guiar nuestra acción legislativa. 1 eje. Lograr un esquema de competitividad sistémica de los municipios de la frontera y por ende el Estado. Trabajando con un enfoque global que se traduzca en acciones legislativas, cuyo resultado sea el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes, así como el medio ambiente en las zonas fronterizas. En este tema, señores, de la competitividad sistémica, es muy importante hacer ver que hay cuatro niveles importantes en ella. Nivel macro, en donde se intervienen todo lo que son políticas de Estado, como impuestos, como ideas macroeconómicas y leyes. En el nivel micro, que depende mucho la capacidad de reacción que puedan tener los empresarios pequeños y poder ayudarles a ellos para que puedan competir realmente en un esquema globalizado. Y el más importante de ellos, en el sector meso, es el factor humano. El factor humano tiene que ser atendido de una forma especial. Lo comentábamos, cómo muchas veces nuestros migrantes no pueden pasar o regresan derrotados muchas veces a nuestro territorio y no tenemos la capacidad de recibirlos, ni tampoco darles un empleo justo. La migración, se lo he comentado también a un senador de Estados Unidos, el senador *Barbers*, no es un problema, es una oportunidad. La fuerza de trabajo enriquece las economías y por eso tenemos que estar preparados para recibir esa fuerza de trabajo que va incrementar nuestra competitividad. Por supuesto que vamos a trabajar muy fuerte en esos temas para recibir a nuestros migrantes y respetar

sus derechos humanos, pero también para que sean una fuerza que incremente la economía del Estado. Por ende, de las ciudades fronterizas tendrán que contar con presupuestos adecuados para recibir a esa gente. Cuando articulemos todos estos niveles, que yo decía, que hablaba, es cuando vamos a lograr realmente la competitividad sistémica. Claro, no sin tocar antes el tema de la infraestructura, que es muy importante. Yo quiero hacer un paréntesis aquí, porque yo soy un ciudadano fronterizo. Yo nací en Agua Prieta, Sonora, he crecido ahí y amo. Totalmente estoy muy orgulloso de ser considerado un fronterizo. Bueno, también Caborca, lo queremos mucho, que de ahí es mi familia. La verdad, es penoso, porque es la palabra, es penoso. Muchas veces da pena, da vergüenza, cuando cruzamos de Estados Unidos hacia México, inmediatamente vemos la diferencia entre un país de primer mundo y un país de tercer mundo. Eso tiene que parar, señores. No se vale que queramos ser competitivos y que hablemos de competitividad todo el tiempo, cuando en las entradas, que son las puertas, las ventanas de nuestro Estado, se encuentren sucias, mal olientes (que es el caso de Agua Prieta, que tenemos un problema muy grande ahí con las aguas residuales) y con una infraestructura deplorable. Yo creo que eso, señores, no lo podemos seguir tolerando, y yo les pido a mis compañeros que forman parte de esta Comisión, que trabajemos realmente en un programa que dignifique la frontera. La frontera es donde nace y muere el país, pero es donde debe de trascender el país también y el Estado, por consiguiente. Dignifiquemos al ciudadano sonorenses y dignifiquemos también a las fronteras, y de esa forma dignificaremos el Estado y el país. Yo creo que eso es muy importante. El segundo eje es el trabajo legislativo de esta Comisión de Asuntos Fronterizos. Se enfocará en el desarrollo sustentable de la zona fronteriza, incluyendo los temas de desarrollo económico, equipamiento urbano, turismo, salud, medio ambiente, seguridad, protección de derechos humanos de los migrantes y residentes de la región. Que es más o menos lo que les comenté, pero lo quería hacer de una forma sentida, realmente como lo vemos los fronterizos, los que estamos ahí con el problema. Promover la creación de una red de municipios fronterizos a nivel nacional para el fortalecimiento de las relaciones y colaboración institucional, que permita la sinergia regional. Y me permito mencionar sólo algunos, que sería San Luis Río Colorado, Plutarco Elías

Calles, Caborca, Nogales, Cananea, Naco, Agua Prieta, etc.; y también los demás estados de la República que son fronterizos. Por lo anterior expuesto, reitero mi compromiso a considerar todos los factores intervinientes para lograr el desarrollo integral y óptimo de las regiones fronterizas de nuestro Estado, lo cual se traducirá en el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Se me pasaba algo muy importante. Queremos, sabemos que hay un fondo que se ha estado manejando, un fondo fronterizo que se ha estado destinando más bien a asuntos de desarrollo social, que es muy importante. Pero yo quisiera, ya en su momento, buscar la forma de hacer una iniciativa, en conjunto con los diputados federales, para que parte de lo que se cobra por impuestos de importación en la frontera, se deje una parte para la infraestructura propia de estas ciudades. En Agua Prieta, en lo particular, vemos que pasa mucho material peligroso, que no debería de estar pasando por en medio de la ciudad. Sabemos también... de hecho, hubo un derrame ferroviario hace poco, para una mina que estaba ahí... que está ahí, perdón. Mucho material con altas dimensiones y sobrepesos, que destruyen la ya pobre infraestructura que tienen las ciudades fronterizas. Yo quisiera hacer ese punto de acuerdo en su momento, para que incitemos al Gobierno Federal a que tome este tema de una manera seria. La competitividad tiene que entrar por alguna parte, y yo creo que la zona fronteriza justifica no solamente por recibir a los migrantes que vienen de Estados Unidos, sino por un tema de dignidad al país. Si queremos realmente ser competitivos, nuestras fronteras deberán serlo también y deberán serlo en un concepto altamente planificado y estratégico. Es cuanto y dejo abierto el micrófono también para que mis compañeros puedan de esta manera expresarse abiertamente. Adelante.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Buenas tardes. Gracias a todos y es un honor estar en esta Comisión. Yo creo que la frontera es el reflejo de cómo está el gobierno, y es el reflejo que se puede convertir en una amenaza o en una oportunidad. En los buenos gobiernos la frontera es un área de oportunidad, siempre que se explota, y donde la gente debiera tener más oportunidades. ¿Y qué pasa con nuestros alcaldes y con nuestros municipios fronterizos? Que están pagando resultados de malos gobiernos, donde es el reflejo que la gente se va del país en busca de más oportunidades. Yo quiero

poner en la mesa dos puntos, uno ya lo mencionaste. Es un problema para los gobiernos municipales, el cómo atienden el asunto fronterizo. Entonces yo creo que hay que checar muy bien el fondo fronterizo e impulsar a que haya más recursos para atender, y también vigilar que ese recurso se destine de manera certera, y creo que ahí está nuestro reto. Y otro tema, definitivamente son los derechos humanos fronterizos. Se sale de cualquier capacidad que pueda tener un gobierno municipal en atenderlo. Yo creo que tenemos que asumir también como legisladores esa responsabilidad. Los derechos humanos en la frontera no existen. Muchas gracias.

C. DIP. JAIME MONTOYA BRENDA ELIZABETH: Muy bien. Pues es un gusto estar aquí con ustedes. Muchas gracias por acompañarnos en esta Comisión, sin duda importante, como bien dice el compañero, para el desarrollo económico de un Estado. De verdad que tenemos un reto enorme. En lo particular comparto la carrera con mi compañero presidente de la Comisión, Licenciatura en Comercio Internacional, y sin duda es de suma importancia saber manejar este tema de manera adecuada. Va en torno a lo que comenta el compañero Carlos, sin duda a los migrantes, que va ser un tema importante aquí con nosotros, y también las políticas que estamos manejando en materia de Comercio Internacional. Necesitamos adecuar de alguna forma las políticas para poder hacer competitivas a las empresas de nuestro Estado, que va ser un reto enorme poder apoyar a las empresas pequeñas para que puedan crecer y de alguna forma convivir. Porque somos el paso natural como Estado, de los otros estados de la República. Sin duda, si sabemos utilizar esta oportunidad tan grande de ser un Estado fronterizo, podremos hacer muchísimas cosas grandes. Ya se está trabajando en Guaymas para ser un puerto importante para nosotros también, y pues habremos de tener que tomar las medidas correspondientes pues para poder competir en el ámbito internacional, pero para también amalgamar todas las cuestiones referentes a los derechos humanos. Como bien lo comentan los compañeros, hay un tema importante que son lo de los niños migrantes, también que se está tratando en otras comisiones. Pues tendremos que manejar todas las cuestiones correspondientes a ésta. Es un placer estar en esta Comisión y pues estoy a las órdenes para sacar adelante las tareas.

C. DIP. ACUÑA ARREDONDO RODRIGO: Buenas tardes nuevamente. Saludo con gusto a todos quienes nos acompañan aquí en la Comisión de Asuntos Fronterizos. Y con su permiso, señor presidente, por mi intervención. Le felicito a todos mis compañeros por formar parte de esta comisión y bueno, yo me congratulo de pertenecer a ella. Vivo también en Caborca, que es un municipio fronterizo. Le doy la bienvenida, por supuesto a tu esposa, a tu hija, a tu niña y a todos quienes nos acompañan en la prensa, por supuesto. Es un tema... digo, de competitividad de países. Es un tema muy serio en el tema de derechos humanos, y si quiero empezar por ahí, es porque quiero manifestarles, pues como ya lo hizo mi presidente de la Comisión y mis compañeros, el hecho de que cuenten con nosotros para el tema de derechos humanos, que es el tema de los migrantes, y que entendemos todos de que por defender, en salir en defensa de nuestra propia familia, cualquier padre de familia, madre de familia, incluso hasta puede llevar a su niño pequeño con ellos, porque tiene que buscar mejores oportunidades. Y si eso ocurre, es porque nosotros no hemos sido capaces de crear esas condiciones y esas oportunidades para todos. Ese es el tema para mí, total, fundamental en el tema de derecho humano. Desde el punto de vista de desarrollo económico, pues vivimos en una situación de que somos zona fronteriza. Es decir, para ser más competitivos necesitamos condiciones igualdad con ellos. Y no tienen nada que no tengamos nosotros. Nosotros tenemos el valor, tenemos la capacidad y la preparación de su gente, los sonorenses, por supuesto los mexicanos. Como mexicanos, los sonorenses somos competitivos. Pero si como que a veces hay un abismo de condiciones de igualdad y lo digo por el caso Caborca. Caborca es meramente agrícola, ganadero y minero. Pero su agricultura es de competencia internacional. Somos exportadores de hortofrutícolas y la verdad que se obstruye mucho el comercio. Es decir, debiera de haber un flujo más abierto, un flujo más... ¿Cómo se dice? Un flujo de tránsito más libre y no lo existe. Pero bueno, al final de cuentas andamos un poquito cruzados en el tema de que por decreto, Caborca es un municipio fronterizo, es zona libre, pero no tenemos los mismos tratos o las mismas condiciones con que se le trata a Baja California, por decir algo o por decirlo, porque así es. Entonces tenemos una serie de problemas, que nosotros, no

tengo la menor duda que en esta comisión se van a ventilar y se le van a dar curso y vamos a resolver todo lo que podamos. Porque no tengo la menor duda que es una comisión bien integrada, bien incluyente y bueno, con gente tan preparada como el presidente, que es un licenciado en Comercio Internacional, lo mismo que Brenda. Y nosotros, estaremos por supuesto aportando lo que vivimos día a día. Por decreto también presidencial, por el presidente Enrique Peña Nieto, se hizo un programa de eliminación de las garitas, para tener un poquito más libertad de ese flujo comercial, lo cual no se ha terminado de dar y es algo que tenemos que revisar. Es el caso Caborca, que tiene dos garitas antes del elefante blanco que se construyó en Pitiquito y entonces como que el decreto fue a medias y es un tema muy importante. Pero bien, así como nosotros somos exportadores, existe en Sonora toda esa capacidad de producir en todo el Estado, productos que exportamos y es urgente lógicamente el Puerto de Guaymas. Porque nosotros salimos a Asia Pacífico, a través de Estados Unidos y salimos a Europa, a través de Estados Unidos. O sea, los contenedores vienen hasta Caborca por el producto y tienen que ir a Long Beach o tienen que ir a Los Ángeles para embarcar. Y hemos estado postergando esto. Entonces nosotros tendremos la responsabilidad grande, de que si realmente queremos crecer en competitividad, crecer en crear fuentes nuevas, fuentes de empleo, crecer en economía para que así podamos tener mejores oportunidades y minimizar el tema del riesgo de nuestros migrantes... bueno, todo es, como bien decimos, es junto con pegado. Muchas gracias y muy también honrado de pertenecer a esta Comisión. Y no tengo la menor duda que con estos compañeros que la conformamos, vamos hacer todo el esfuerzo y todo lo que esté de nuestra parte por sacar las cosas adelante. Muchas gracias.

C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO: Buenas tardes. Gracias, que nos estén acompañando. Gracias a sus invitados. Bueno, yo felicito a todos quienes integramos esta Comisión. Quiero decirles que soy de Nogales y si tenemos que hacer bastante por el hecho de que tenemos que darle vida a las ciudades fronterizas. Quienes conocen un poco de lo que es la frontera, hace alrededor de 9 años, 10 años, se acabó ese turismo que teníamos tanto en Agua Prieta, San Luis Río Colorado, como la puerta principal que es

Nogales hacia el Estado. Yo creo que tenemos que hacer leyes y además buscar recursos para reactivar esa economía. Hay que recordar que en el mundo, el turismo es la famosa industria sin chimeneas, pero que genera mayor riqueza. Hay que hacer leyes, adecuarlas, y desde luego buscar los recursos para reactivar esa economía en la frontera. Y como bien dijo usted ahorita, señor presidente, motivar, buscar la manera de regresar ese IVA preferencial que teníamos, que tanto daño nos ha hecho en la frontera. Los felicito a todos por integrar esta comisión y cuenten con mi apoyo en todo lo que sea necesario.

C. DIP. PALAFOX CELAYA DAVID HOMERO: Están aquí vigilantes y supervisores de la comisión. Primero que nada, gracias, qué bueno que están aquí. La verdad, los temas que ustedes traen son muy sensibles, y como ellos hay muchos otros que competen a la Comisión de Asuntos Fronterizos. Y en este caso, pues simple y sencillamente me da mucho gusto que usted, presidente, sea el que esté coordinando los esfuerzos de esta mesa. Los que están aquí, a todos, tienen experiencia en el ramo. A mí me tocó vivir en frontera en diversos años, atendiendo asuntos en el Gobierno Federal y creo que ahí hay mucho por hacer. Yo creo que esta Comisión en particular, podemos hacerla muy innovadora, muy operativa, unir esfuerzos con todos los niveles de gobierno. Creo que el tema de diciembre, cuando vienen nuestros paisanos, tendríamos que estar nosotros vinculados, y de alguna manera reglamentar de una forma u otra el esfuerzo que podamos hacer como representantes populares y junto con el gobierno estatal, también incluirlo ¿no? El tema este... hay temas prioritarios que atender, como el de las garitas de salida. Que creo yo que lo antes posible tenemos que enviar el exhorto al Ejecutivo Federal, a través del Congreso de la Unión, para que se trabaje inmediatamente. Queremos ya, con la eliminación total de las garitas de salida que ya está por decreto y se supone que ya debiesen tenerlo todos los municipios que tienen de alguna manera ese tema. Y bueno, simple y sencillamente decirles que estoy a sus órdenes, que me da mucho gusto estar aquí y pues bueno, como le dije, hay mucho que innovar, hay mucho que hacer operativamente y está en nosotros que demos resultados pero inmediatos. La verdad hay temas prioritarios, y creo yo que usted, presidente, márquenos la

pauta, independientemente de lo que nosotros vayamos proponiendo, ¿no?
Gracias.

C. DIP. FU SALCIDO CARLOS MANUEL: Muchas gracias. ¿Alguien más?
Adelante.

C. LIC. RÍOS CONTRERAS LAURA: Gracias. Primeramente, buenas tardes. A
nombre de... ¿Si se escucha?

C. DIP. FU SALCIDO CARLOS MANUEL: Sí.

C. LIC. RÍOS CONTRERAS LAURA: A nombre del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, licenciado Raúl Ramírez, del presidente y todos ustedes, reciban un cordial saludo. Precisamente anda en Nogales, en una agenda y no pudo estar con nosotros, pero yo les agradezco y también me siento muy honrada de estar con ustedes y con mi compañero, que somos de batalla en cuanto a la materia de migración. Pues la verdad, yo le haré llegar con gusto a mi presidente esa inquietud y todas las propuestas. Vamos a estar trabajando de la mano. También les pedimos todo el apoyo. Es un tema pues muy, muy delicado, muy especial. La Comisión de Derechos Humanos maneja programas en atención a migrantes, siempre estamos al pendiente. Está la Dirección de Atención Ciudadana, que canaliza, y todas las personas de migración que nos piden... o que nos piden el apoyo para regresar a sus estados, ahí estamos de la mano con el Ayuntamiento, con las zonas fronterizas. Y traemos un programa de capacitación a las autoridades fronterizas. Lo estamos implementando y yo les pido el apoyo para que nos abran las puertas en sus municipios para capacitar a las autoridades en la materia de derechos humanos, que es primordial que a partir de ahí y también de los ciudadanos, qué realmente significa o qué son derechos humanos. Porque a nosotros, cuando vamos también de compras, nos son violentados nuestros derechos y no nos damos cuenta. No nos damos cuenta de que vamos a visitar un país extranjero y que son violentados nuestros derechos humanos. Entonces vámonos sumando a esa capacitación de derechos humanos. Pues yo les doy las gracias y me siento muy honrada de estar con ustedes.

C. LIC. MORENO AMOS: Por mi parte, pues felicitarlos por la comisión que forman. Decirles que la Dirección General de Atención a Migrantes va dar un giro de 360 grados. Ha sido un tema que es de mucha importancia en el Estado y sobre todo por los municipios que conforman la franja. Y felicitarlos y decirles que vamos a trabajar de la mano y que cuentan con todo el apoyo de parte de nosotros, al igual que nosotros contamos con el apoyo de ustedes para legislar en beneficio de esta población tan vulnerable que son nuestros migrantes que cruzan por el Estado.

C. DIP. FU SALCIDO CARLOS MANUEL: Agradecemos su participación, compañeros diputados, muy interesante la participación de cada uno de ustedes. Y sí, hay problemas que son urgentes. También tenemos problemas que son muy importantes, que vamos a trabajar en los dos ámbitos. Yo considero que por ser un Estado fronterizo, tenemos ventajas competitivas estáticas, que por naturaleza ahí están. Las mismas ciudades fronterizas, el intercambio, tenemos una distribución de recursos muy importante en el Estado, como la minería, la pesca, la agricultura y el mismo factor humano que tenemos. Pero creo que el reto que vamos a cumplir aquí, en esta Comisión, va ser convertir esas ventajas competitivas estáticas en ventajas competitivas dinámicas, articuladas, innovadoras, como dice el compañero Palafox. Ese es el reto que tenemos, y de una vez por todas dar ese brinco que necesita el país y que empiece por las ciudades fronterizas y por los estados fronterizos, porque Sonora es fronterizo. Y de ahí, que se derrame en todo el país para que de una vez por todo México cambie, avance y sea competitivo a nivel internacional. Al no existir ya más puntos por tratar en este orden del día de esta reunión, procedemos a su clausura. Muchas gracias, compañeros diputados. Queda instalada la Comisión de Asuntos Fronterizos.

TERMINO: 12:40 HORAS.